



ACTA DE INICIACIÓN DE CONTRATO

CONTRATO N° :	140164 - 0-2014
OBJETO :	Prestar servicio de mantenimiento preventivo y correctivo ocasional a los ascensores marca Mitsubishi ubicados en el Concejo de Bogota., de conformidad con lo estudios previos y la propuesta presentada ✓
CONTRATISTA :	MITSUBISHI ELECTRIC DE COLOMBIA LTDA ✓
VALOR CONTRATO :	DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$16.555.000) INCLUIDO IVA ✓
PLAZO :	DOCE (12) MESES ✓
FECHA DE INICIACIÓN :	03 Abril de 2014 ✓
FECHA DE TERMINACIÓN :	02 Abril de 2015 ✓
SUPERVISOR :	JOHANNA PAOLA BOCANEGRA OLAYA Directora Financiera Concejo de Bogotá

En Bogotá, D.C., a los Tres (03) días del mes de Abril de 2014, se reunieron JOHANNA PAOLA BOCANEGRA OLAYA, Directora Financiera del CONCEJO DE BOGOTÁ D.C., en calidad de Supervisora designada para la ejecución del contrato y JOSE ANDRES RAMIREZ BUITRAGO actuando en calidad de Representante Legal de MITSUBISHI ELECTRIC DE COLOMBIA LTDA, firma contratista, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, de la iniciación real y efectiva del objeto del contrato.

Los riesgos amparados por la garantía única, según verificación del supervisor, deben ser ajustados teniendo en cuenta la fecha de suscripción de la presente acta, para lo cual el contratista se compromete a allegar los correspondientes anexos modificatorios en un plazo no superior a tres (3) días hábiles, so pena de hacerse acreedor a las sanciones previstas en el contrato.

Para efecto del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, se acredita por parte del contratista el cumplimiento de las obligaciones vinculadas a la firma de la presente acta de inicio, así:

- Cronograma de mantenimiento preventivo para el plazo de ejecución del contrato. Cumplir con la programación indicada e informar del inicio de las actividades en cada periodo.
- Certificación o soporte (planilla PILA) ___ de pago de las obligaciones al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales, expedida por el Representante legal y/o revisor Fiscal según corresponda.
- Oficio indicando el nombre completo, teléfono y correo electrónico de la persona con amplios conocimientos referente al objeto y obligaciones contractuales como garantía para una gestión eficaz en la solución de las dificultades propias del contrato y responsable del enlace comunicativo entre la secretaria de Hacienda y el Contratista.
- Nombre, identificación, teléfono y correo del personal que tendrá injerencia en el contrato (gerentes, jefes, supervisores, técnicos) y por lo mismo requieren ingresar a las instalaciones de la SDH:
- Certificación bancaria de cuenta para efectuar los pagos
- Oficio relacionado los vehículos que ingresaran con ocasión del servicio (automóviles, motos, etc.)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA

Secretaría de Hacienda

ACTA DE INICIACIÓN DE CONTRATO

En constancia, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en original y tres (3) copias con destino a la Dirección Jurídica, a la contratista y a la carpeta del Supervisor, a los Tres (03) días del mes Abril de 2014.

SUPERVISOR

JOHANNA PAOLA BOCANEGRA OLAYA
Directora Financiera
Concejo de Bogotá

Elaboro Edward 2011 *[Signature]*

CONTRATISTA

MITSUBISHI ELECTRIC DE COLOMBIA LTDA

JOSE ANDRÉS RAMÍREZ BUITRAGO
Mitsubishi Electric De Colombia Ltda.
Representante Legal